



EVOLUCIÓN DEL RACISMO, LA XENOFOBIA Y OTRAS FORMAS DE INTOLERANCIA en España

Informe-Encuesta 2016

Resumen

Mercedes Fernández
Consuelo Valbuena
Raquel Caro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

oberaxe



Observatorio
Español
del Racismo
y la Xenofobia

EVOLUCIÓN DEL RACISMO, LA XENOFOBIA Y OTRAS FORMAS DE INTOLERANCIA

en España

Informe-Encuesta 2016

Resumen

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

AUTORAS

Mercedes Fernández
Consuelo Valbuena
Raquel Caro



© Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Edita y distribuye:

Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones

Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid

e-mail: sgpublic@meyss.es

web: <http://www.meyss.es>

NIPO PAPEL: 270-18-048-4

NIPO PDF: 270-18-050-2

Depósito legal: M-21747-2018

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes

Impresión: Gráficas Santos

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro,
de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública.

Índice

Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España: en breve	7
1 El contexto	11
1.1 La mujer inmigrante	11
1.1.1 Datos	11
1.1.2 La realidad de la mujer inmigrante en España: motores, estereotipos, integración.....	14
1.2 El español acogedor en el entorno europeo: el Eurobarómetro	17
2 La encuesta actitudes ante la inmigración	23
2.1 Análisis de tendencias	23
2.2 La confianza de las personas y su autopercepción del racismo: un aprendizaje consolidado	34
2.3 Los perfiles de los españoles ante el racismo y la xenofobia: una realidad dinámica y viva	35
2.4 Una mirada al espejo	41
2.5 Índice de tolerancia hacia la inmigración	45



Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España: en breve

En un contexto económico favorable con un crecimiento del PIB real del 3,2% igual al de 2015 y casi el doble que el de la zona euro (1,8%), las actitudes y percepciones de los españoles extraídas de los resultados del análisis de la encuesta sobre “Actitudes hacia la inmigración IX” realizada en 2016, parecen acompañar este escenario positivo.

La encuesta sobre “Actitudes hacia la inmigración” es anual y ha sido comisionada desde 2007 por la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Esta encuesta permite al Observatorio Español del Racismo y Xenofobia (OBERAXE) recopilar información sobre la situación del racismo y la xenofobia, así como evaluar su evolución en el tiempo, para desplegar la labor de seguimiento, vigilancia y anticipación respecto a actitudes y percepciones alejadas de la tolerancia.

Esta encuesta está dirigida a la población de nacionalidad española con 18 y más años, residentes en el país. La muestra de 2016 la integran 2.460 personas, que han sido aleatoriamente seleccionadas en 45 provincias y 248 municipios, aplicando un diseño muestral bietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (secciones censales) de forma aleatoria no proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. El trabajo de campo se desarrolló del 19 de noviembre al 22 de diciembre de 2016.

Las respuestas al cuestionario, compuesto por 61 preguntas que recogen actitudes y percepciones sobre la inmigración pueden compararse con las obtenidas en encuestas precedentes ya que apenas varían el diseño muestral y el cuestionario.

El análisis de la encuesta se ha realizado desde una triple perspectiva: univariable mostrando las tendencias en los indicadores de racismo y xenofobia desde 2007, cuando las variables lo han permitido o desde 2008; bivariable, examinando los principales indicadores de la cohesión social en función de las actitudes y prejuicios; y multivariable, extrayendo las dimensiones más relevantes del racismo y la xenofobia y elaborando una tipología de perfiles de los españoles ante éstas.

En 2016, como en años anteriores, el Eurobarómetro revela que la actitud de los españoles respecto a la inmigración continúa siendo una actitud acogedora tanto con los extranjeros comunitarios como con los no comunitarios, y también como en años anteriores los españoles parecen ser más hospitalarios y acogedores que sus socios europeos.

Los resultados del análisis de actitudes y percepciones de los españoles hacia la inmigración en 2016 y su comparación con los años anteriores, muestran una evolución bastante favorable en todas las variables que miden las actitudes racistas, intolerantes o xenófobas de los encuestados, alcanzando, en muchos casos, en 2016 los mejores comportamientos de las series analizadas.

Las dimensiones identificadas en el informe de 2015 que modulan las actitudes más o menos tolerantes de los españoles se mantienen y consolidan en 2016, mejorando su representación y simplificando los factores y variables que las componen. Estas dimensiones son: (1) Competencia por los recursos escasos, (2) Relaciones personales con gitanos e inmigrantes, (3) Empatía con grupos desfavorecidos, (4) El inmigrante deseable y (5) Exteriorización pública de las actitudes racistas o xenófobas ante la inmigración.

La variable "confianza en la gente" sigue mostrándose, del mismo modo que en 2015, como la más explicativa de la cohesión social, lo que señala la relevancia de las estrategias dirigidas a favorecer el conocimiento del otro y la comprensión de la diversidad como elementos esenciales para fortalecer la convivencia.

Los tres perfiles identificados en 2015 que permiten segmentar a la población encuestada en tres grupos: "recelosos", "distantes" y "multiculturales", según sus características sociodemográficas y actitudes hacia los inmigrantes, aparecen representados en un nuevo mapa en 2016, mostrando el dinamismo y la viveza del fenómeno. Estos grupos son permeables y a veces la frontera entre ellos puede ser difícil de deslindar.

El mapa de los perfiles en 2015 dibujaba una equidistribución entre los perfiles con cierto predominio de los recelosos y distantes. Sin embargo, el mapa de los perfiles en 2016 dibuja un nuevo escenario donde predominan los "multiculturales", con una presencia menor de los "recelosos". Si bien las características sociodemográficas, en general, parecen mantenerse en todos los perfiles en 2016 respecto a 2015, parece haber habido un trasvase entre perfiles, de los "recelosos" hacia los "distantes" y de estos últimos hacia posturas multiculturales.

Dos de los tres perfiles, el "distante" y el "multicultural", presentan de manera expresa alguna de las dimensiones de cohesión social que contribuyen a la mayor tolerancia. En el caso del perfil "distante" se trata de la dimensión cultural (diversidad) y la dimensión relacional y en el caso de del "multiculturales" la dimensión redistributiva y la relacional.

El índice de tolerancia que evalúa de forma agregada el nivel de tolerancia de la población española presenta una evolución favorable de 2015 (44,5 puntos) a 2016 (49,53 puntos). Sin embargo, por tratarse de un fenómeno vivo y dinámico, las contradicciones en las actitudes de las personas siguen presentes. Ello nos lleva a mantener el acento en la necesidad de continuar desarrollando estrategias para fomentar la tolerancia y la cohesión social, que transformen o se mitiguen las actitudes racistas y xenófobas. La educación, la sensibilización de la ciudadanía en general y la prevención se configuran como herramientas imprescindibles en esta andadura.

1 CONTEXTO

1.1. La mujer inmigrante

1.1.1. Datos

Según el Padrón Municipal de Habitantes, a uno de enero de 2017 había en España un total de 2.255.272 mujeres de nacionalidad extranjera (Tabla 1), lo que corresponde a un 49,6% del total de la población extranjera empadronada a esa fecha. Si se segrega este dato en función del lugar de nacimiento, vemos que, de todos los ciudadanos extranjeros nacidos en España, un 48,5% son mujeres; y si atendemos a aquellos con nacionalidad extranjera que han nacido en el extranjero, el porcentaje de mujeres es muy cercano al 50%, un 49,7%. En todo caso, puede decirse que, en conjunto, en la población extranjera empadronada en nuestro país predominan ligeramente los hombres.

Tabla 1. Población empadronada en España por nacionalidad, lugar de nacimiento y sexo, en 2017.

	Nacidos en España Número	Nacidos en el extranjero Número	TOTAL Número
Ambos sexos			
Nacionalidad española	39.912.363	2.076.805	41.989.168
Nacionalidad extranjera	466.205	4.083.653	4.549.858
TOTAL	40.378.568	6.160.458	46.539.026
Hombres			
Nacionalidad española	19.582.865	939.959	20.522.824
Nacionalidad extranjera	239.901	2.054.685	2.294.586
TOTAL	19.822.766	2.994.644	22.817.410
Mujeres			
Nacionalidad española	20.329.498	1.136.846	21.466.344
Nacionalidad extranjera	226.304	2.028.968	2.255.272
TOTAL	20.555.802	3.165.814	23.721.616

Fuente: INE Padrón Municipal de habitantes a uno de enero de 2017.

Estos datos difieren ligeramente respecto a la población española, que sí aparece ligeramente feminizada: así, del total de la población de nacionalidad española, un 51,1% son mujeres.

La evolución de la importancia relativa de la población extranjera sobre el total de la población residente en España se puede apreciar en la Tabla 2.

Tabla 2. Porcentaje de extranjeros sobre el total de empadronados en España por sexo y año, 1998-2016.

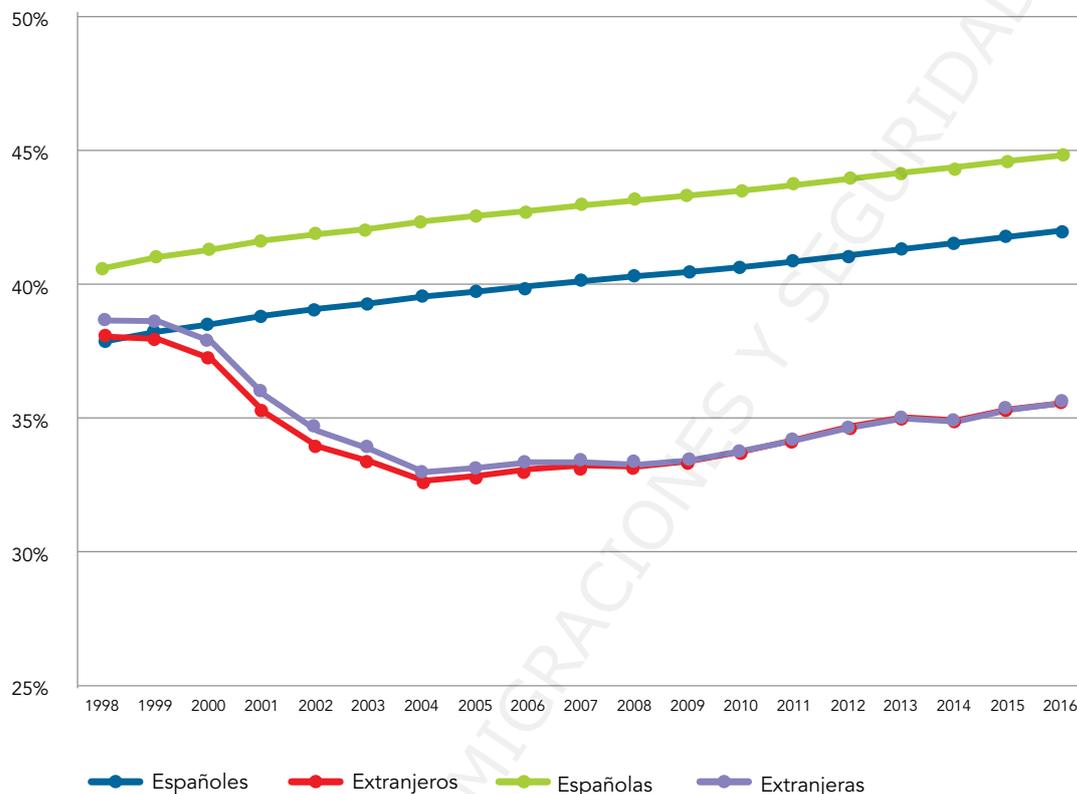
	% extranjeros/total empadronados	% Hombres extranjeros/total hombres	% Mujeres extranjeras/total mujeres
1998	1,60	1,65	1,55
1999	1,86	1,93	1,80
2000	2,28	2,38	2,19
2001	3,33	3,55	3,12
2002	4,73	5,10	4,37
2003	6,24	6,73	5,76
2004	7,02	7,54	6,52
2005	8,46	9,15	7,79
2006	9,27	10,02	8,53
2007	10,00	10,72	9,29
2008	11,41	12,27	10,58
2009	12,08	12,95	11,24
2010	12,22	12,99	11,47
2011	12,19	12,88	11,51
2012	12,14	12,77	11,52
2013	11,77	12,31	11,25
2014	10,74	11,18	10,31
2015	10,14	10,53	9,78
2016	9,92	10,25	9,60

Fuente: INE Padrón Municipal de habitantes.

Así pues, desde el año 1998, tanto hombres como mujeres extranjeras han multiplicado su número por cinco (5,21 en el caso de los hombres y 5,19 en el caso de las mujeres), si bien es cierto que el crecimiento no ha sido regular a lo largo de todo el período. En cualquier caso, ha de tenerse en cuenta que la mayor parte de los descensos en la población extranjera se deben a nacionalizaciones más que a retornos a los lugares de origen.

La evolución de la edad media del colectivo, segregada por sexo, tanto para españoles como para extranjeros se analiza en el Gráfico 1. En él se aprecia que las mujeres españolas presentan una media de edad muy superior a los hombres; este hecho se debe a que la esperanza de vida en España es superior en cinco años en las mujeres que en los hombres. También se aprecia que la media de edad en la población inmigrante es idéntica para hombres y mujeres, esto es debido a que se trata, fundamentalmente, de personas en edad de trabajar. Las nacionalizaciones también explican aquí los descensos en la edad media del 1998 a 2004.

Gráfico 1. Evolución de la población extranjera y española, por edad y sexo, 1998-2016.

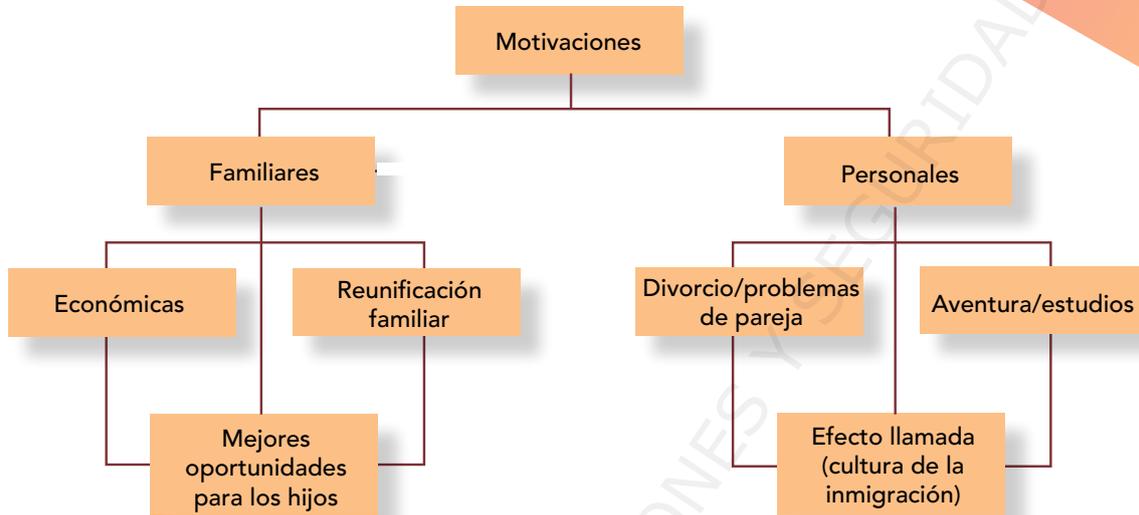


Fuente: INE Padrón Municipal de habitantes.

1.1.2. La realidad de la mujer inmigrante en España: motores, estereotipos, integración

La migración femenina a España es marcadamente heterogénea. Los principales motores de esta inmigración son complejos, podrían dividirse en cuatro grandes patrones: mujeres que emigran solas, reagrupación familiar, aquellas que intentan huir de situaciones complejas en sus lugares de origen y aquellas que vienen para completar sus estudios y formación (Gráfico 2).

Gráfico 2. Los motores de la inmigración femenina.



Fuente: Elaboración propia a partir de Acosta (2013) -a partir de Vicente y Setién (2005).

Por lo que respecta a la imagen pública de las mujeres inmigrantes, destacan los estereotipos que las ligan a su rol en la familia, maternidad y reproducción o bien, en algunos casos a la percepción como amenaza a la convivencia (prostitutas, mujeres con velo, procedentes de culturas opresivas), vinculándose subliminalmente de esta manera a las extranjeras con atraso, pobreza y problemas sociales, y muchas veces también con el abandono de sus hijos. En este sentido, el estereotipo trasciende también al diseño de algunas políticas públicas, encontrándonos algunas de índole paternalista, proteccionista; otras tendentes a sacar a la mujer de su situación de atraso o conducta irregular; de índole feminista, que pretenden liberarla de ataduras; y las encaminadas a homogeneizarlas con la cultura de la sociedad de acogida.

En España, una parte importante de las mujeres inmigrantes es cabeza de familia, aportando el trabajo femenino una gran parte de los ingresos familiares. Este hecho ha implicado en muchos casos conflicto de roles, rupturas y separaciones, pero también un mayor protagonismo de la participación femenina en la toma de decisiones familiares en un entorno transnacional.

La integración socio-laboral de la mujer inmigrante en España tiene lugar en un mercado de trabajo etno-estratificado, donde las mujeres migrantes se encuentran sobrerrepresentadas en posiciones de baja cualificación y muchas veces en el servicio doméstico. Este hecho se debe a la incorporación de la mujer española al mercado laboral unida al envejecimiento de

la población y el desigual reparto de las tareas domésticas entre los sexos. Por otra parte, la feminización de este segmento laboral tiene que ver con el estereotipo existente sobre mejor adecuación de las destrezas femeninas a las tareas del cuidado.

Este entorno laboral está asociado a situaciones de precariedad y vulnerabilidad laboral, económica y social, con más indicios de movilidad social descendente que de progreso, que evidentemente lastran la integración de las mujeres. Esta cuestión se agrava por la precariedad de la vivienda, el desconocimiento del idioma y la sobrecarga de tareas dentro y fuera de la casa. De hecho, muchas veces estas mujeres experimentan un empeoramiento en su estado de salud, en forma de depresión o cansancio acumulado, insomnio y estrés.

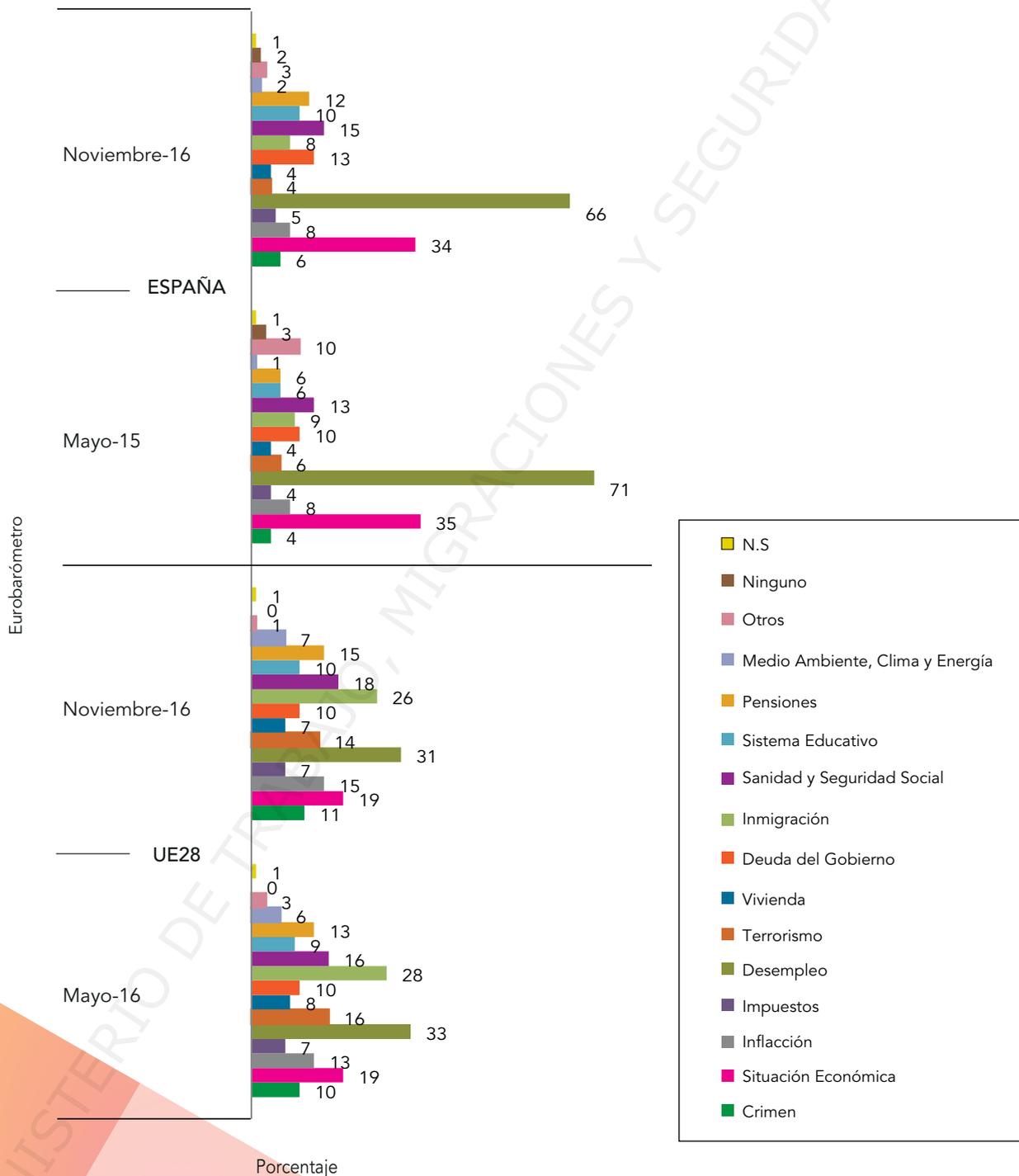
Además de la aportación a una mejor calidad de vida de las mujeres españolas al facilitar su acceso al mercado laboral asumiendo el cuidado de sus hijos y otros familiares dependientes, deben considerarse también otras cuestiones positivas que se derivan del proceso migratorio. Por ejemplo, están la mayor libertad que experimentan las mujeres en España con respecto a sus lugares de origen, o el mayor reconocimiento social manifestado a través del deseo de emanciparse, de empoderarse y el interés y ganas de participar en las localidades de residencia. De hecho, destaca la relevancia del asociacionismo inmigrante femenino como vía de visibilización social y participación en las sociedades de destino.

Por último, debe considerarse la importancia de la reconfiguración de la familia migrante surgida a través de los vínculos transnacionales: las mujeres aumentan su empoderamiento pasando a tener un papel más relevante en las decisiones que afectan al núcleo familiar. Por otra parte, este mayor empoderamiento implica también una alteración de la concepción de género en las sociedades de origen, tradicionalmente patriarcales.

1.2. El español acogedor en el entorno europeo: el Eurobarómetro

Los resultados del Eurobarómetro en mayo y noviembre de 2016 permiten concluir que, a pesar de la crisis económica en España, y a diferencia de lo que ocurre en otros estados miembros de la UE, los españoles no consideran la inmigración como uno de los problemas importantes a nivel nacional, resultando prácticamente inexistente en el ámbito de sus preocupaciones personales. Este resultado coincide con el obtenido para el año 2015 (Gráfico 3).

Gráfico 3. QA3a. ¿Cuáles son los dos problemas más importantes a los que se enfrenta su país, actualmente?



Por otro lado, en todos los países analizados el porcentaje de encuestados con sentimientos positivos hacia la inmigración de personas de otros estados miembros de la UE es superior en 2016 respecto a 2015 (véase Tabla 3).

Tabla 3. QB4.1 ¿Qué tipo de sentimiento evoca la inmigración de personas provenientes de otros estados miembros de la UE? (Total de positivos en porcentaje de encuestados).

	may-15	may-16	nov-15	nov-16
UK	48	49	51	58
PT	59	66	61	68
IT	33	45	41	42
FR	45	56	51	55
ES	59	69	66	69
EL	47	55	48	61
IE	64	77	71	81
DE	59	62	57	71
UE-28	51	58	55	61

Fuente: EB mayo y noviembre de 2015 y 2016.

Portugal, España, Alemania e Irlanda presentan altos porcentajes de personas con sentimientos positivos hacia la llegada de inmigrantes, superiores al resto de países considerados, y a la media de la UE 28. En estos cuatro países, los porcentajes de personas con sentimientos positivos o de aceptación hacia la llegada de inmigrantes de otros países miembros de la UE aumentan en noviembre del 2016 respecto a mayo del 2016, excepto en el caso de España que se mantiene.

Los contextos económicos y sociales de los diferentes países se detallan numéricamente en la Tabla 4¹, a partir de los datos disponibles para 2015 y 2016 de Eurostat (Oficina Europea de Estadística) y ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). Así encontramos que países como Portugal, Grecia y España con un contexto económico y

1 En el caso del PIB per cápita, desempleo, déficit/superávit en porcentaje del PIB e inflación se señalan con color verde aquellos valores que reflejan una situación económica más favorable y, con amarillo y naranja, aquellas situaciones menos favorables. En el caso del porcentaje de inmigrantes respecto al total de población y el número de refugiados, el naranja únicamente refleja los valores más altos. La comparación siempre se hace entre países dentro de un mismo año.

social no muy favorable, albergan sentimientos positivos de aceptación hacia la inmigración y países como Reino Unido, Francia e Italia con un contexto económico más favorable presentan una actitud más reacia.

Tabla 4. Indicadores económicos y sociales en 2015 y 2016².

	PIB per cápita (PPS) (EU28=1)		Tasa de desempleo (% de población activa)		Déficit/Superávit presupuestario ^I (% PIB)		Tasa de inflación (IPCA) ^{III}		Inmigrantes por habitante (%)	Nº de refugiados ^{IV}
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015 ^V	2016
UK	0,922	0,948	5,3	4,8	-4,3	-2,9	0	0,7	0,97	118.913
PT	0,782	0,800	12,6	11,2	-4,4	-2	0,5	0,6	0,29	1.129
IT	0,974	0,989	11,9	11,7	-2,6	-2,5	0,1	-0,1	0,46	147.302
FR	1,071	1,099	10,4	10,1	-3,6	-3,4	0,1	0,3	0,55	304.507
ES	0,894	0,903	22,1	19,6	-5,3	-4,5	-0,6	-0,3	0,74	12.943
EL	0,825	0,835	24,9	23,6	-5,7	0,5	-1,1	0	0,59	46.381
IE	1,078	1,105	9,4	7,9	-1,9	-0,7	0	-0,2	1,66	5.655
DE	1,036	1,064	4,6	4,1	0,6	0,8	0,1	0,4	1,90	669.408
UE28	1,000	1,000	9,4	8,6	-2,4	-1,7	0	0,3	-	-

I El Producto Interior Bruto (PIB) es una medida de la actividad económica. Se define como el valor de todos los bienes y servicios producidos menos el valor de cualquier bien o servicio utilizado en su creación. El índice de volumen del PIB per cápita en los Estándares de Poder Adquisitivo (PPS) se expresa en relación con el promedio de la Unión Europea (UE28) fijado en 100. Si el índice de un país es superior a 100, el nivel de PIB por habitante de este país es superior a la media de la UE y viceversa. Las cifras básicas se expresan en PPS, es decir, una moneda común que elimina las diferencias en los niveles de precios entre los países, permitiendo comparaciones de volumen significativas del PIB entre países. Este índice, calculado a partir de las cifras de PPS y expresado con respecto a EU28 = 100, está destinado a las comparaciones entre países más que a las comparaciones temporales.

II El déficit / superávit del gobierno general se define en el Tratado de Maastricht como el préstamo neto (+) / endeudamiento neto del gobierno general (-) según el Sistema Europeo de Cuentas. El sector del gobierno general comprende el gobierno central, el gobierno estatal, el gobierno local y los fondos de la seguridad social. Las definiciones pertinentes se proporcionan en el Reglamento del Consejo 479/2009, en su versión modificada.

III Los Índices Armonizados de Precios al Consumidor (IPCA) están diseñados para las comparaciones internacionales de la inflación de los precios al consumidor. El IPCA es utilizado, por ejemplo, por el Banco Central Europeo para el control de la inflación en la Unión Económica y Monetaria y para la evaluación de la convergencia de la inflación, tal como exige el artículo 121 del Tratado de Ámsterdam.

IV Datos provenientes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

V Último dato disponible en Eurostat.

Fuente: Eurostat y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

2 El color verde indica crecimiento en valor en 2016 respecto a ese mismo mes en 2015. El color amarillo mantenimiento en valor en 2016 respecto a ese mismo mes en 2015. El color naranja indica decrecimiento en valor en 2016 respecto a ese mismo mes en 2015.

En todos los países, la percepción de aceptación a la llegada de inmigrantes de países terceros representa un porcentaje menor que el observado cuando se analiza la llegada de nacionales de otros estados miembros de la UE (véase Tabla 5), mostrando un porcentaje de rechazo superior al porcentaje de aceptación. Si bien, las cifras de 2016 del porcentaje de ciudadanos con sentimientos positivos son superiores o iguales a las de 2015 en todos los países salvo en Alemania, Italia y España.

Tabla 5. QB4.2 ¿Qué tipo de sentimiento evoca la inmigración de personas provenientes de países fuera de la UE? (Total de positivos, en porcentaje, sobre el total de encuestados).

	may-15	may-16	nov-15	nov-16
UK	39	41	39	49
PT	40	45	42	48
IT	19	27	26	24
FR	29	34	30	35
ES	45	50	53	52
EL	19	24	24	27
IE	47	53	49	57
DE	38	35	35	40
UE-28	34	34	34	37

Fuente: EB mayo y noviembre de 2015 y 2016.

Los países con mayor porcentaje de ciudadanos con sentimientos favorables a la inmigración de países de fuera de la UE son Irlanda y España. En estos dos países, aproximadamente entre un 50% y 57% de los ciudadanos tienen un sentimiento positivo hacia la inmigración de países de fuera de la UE.

2 Encuesta actitudes ante la inmigración

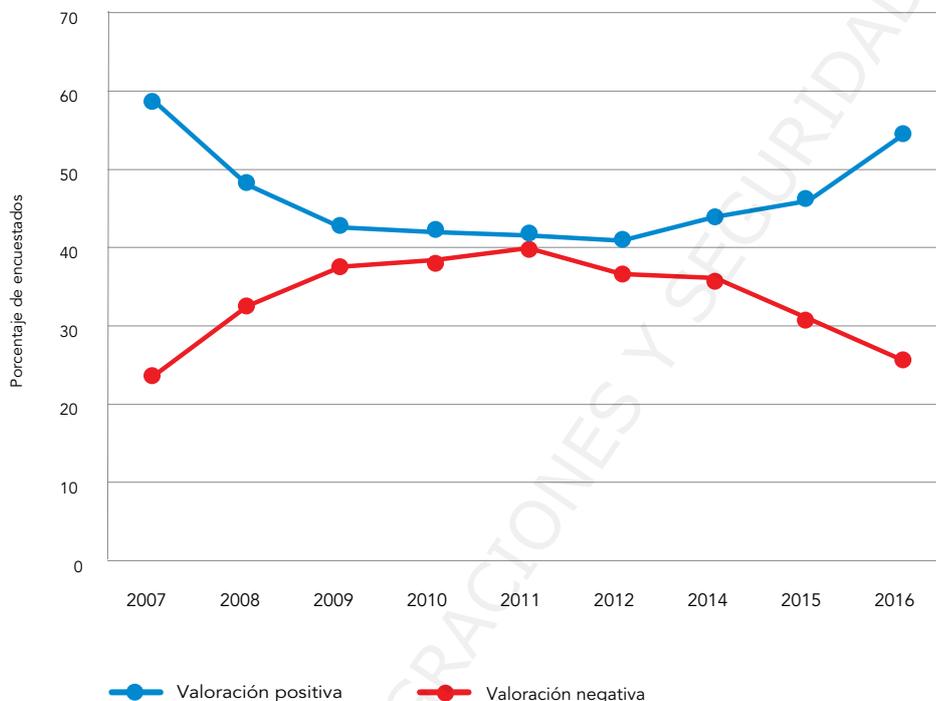
2.1. Análisis de tendencias

La evolución de las series analizadas de la encuesta "Actitudes hacia la inmigración IX" realizada en 2016, muestra que un porcentaje entre el 42% y el 59% de españoles tiene una valoración general positiva de la inmigración en el periodo estudiado (Gráfico 4)³.

De la misma manera que se puede observar en la evolución temporal de otras variables, 2007 que es el primer año del periodo considerado, presenta el mayor porcentaje de españoles con una valoración positiva de los inmigrantes (58,7%). El porcentaje alcanzado en 2016 es el más alto de la serie después de 2007.

3 El porcentaje de encuestados restantes para llegar al 100% entre los que tienen una valoración positiva y una valoración negativa corresponde a los que no tienen ni una valoración positiva, ni una valoración negativa del fenómeno de inmigración.

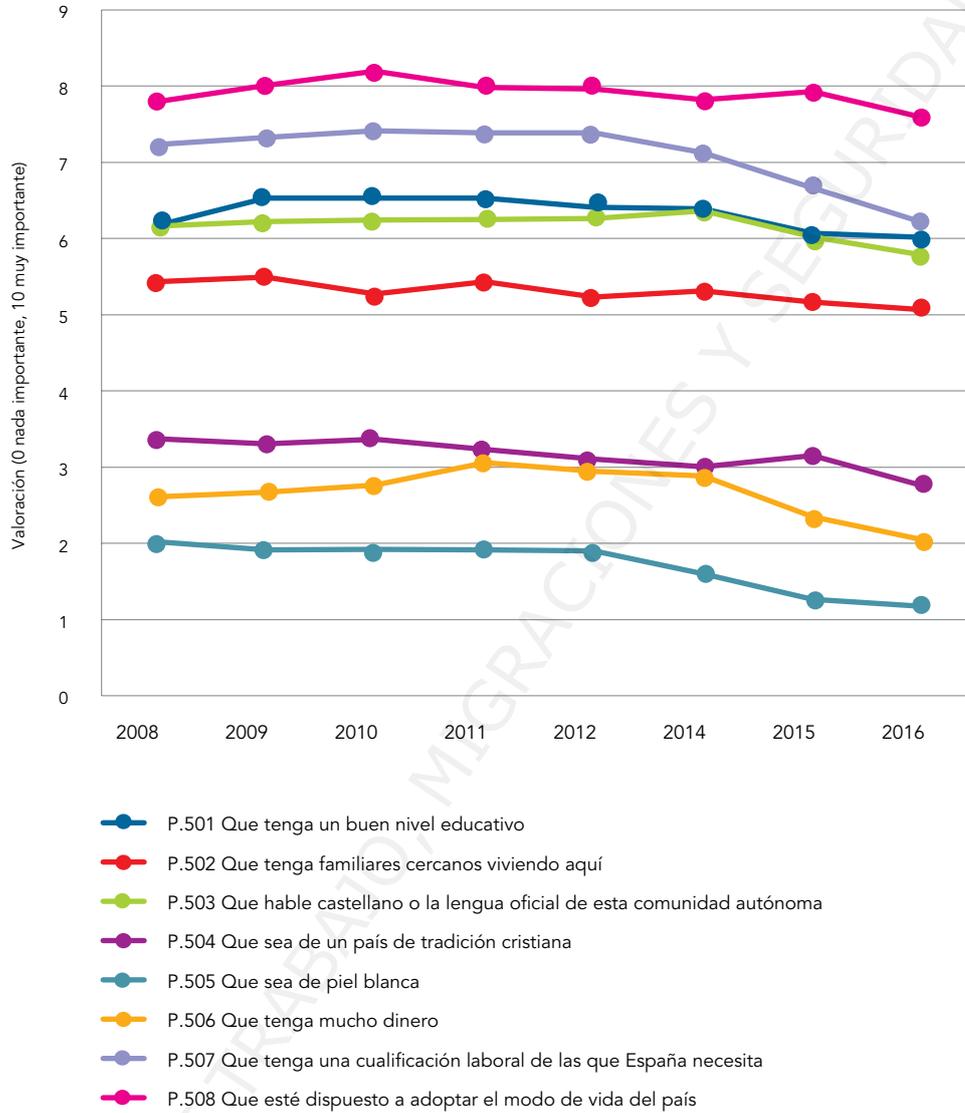
Gráfico 4. Valoración que tienen los españoles de la inmigración (positiva o negativa) (P.23).



Fuente: CIS, *Actitudes ante la inmigración, 2007-2016*.

El Gráfico 5 analiza la valoración de 0 a 10 de los aspectos que los españoles consideran importantes para permitir la llegada de los inmigrantes. Los aspectos más valorados por la población encuestada son que el inmigrante esté dispuesto a adoptar el modo de vida del país, que tenga una cualificación laboral de las que España necesita, que tenga un buen nivel educativo, que hable castellano o la lengua oficial de la comunidad autónoma donde resida y que tenga familiares viviendo aquí. Como puede verse, en todos los aspectos considerados disminuye la valoración media en 2016. Se siguen manteniendo en 2016 las mismas posiciones relativas, en el orden de la escala, respecto a años anteriores. El aspecto más importante es la adopción del modo de vida del país y el aspecto menos importante para los encuestados es que las personas inmigrantes sean de piel blanca.

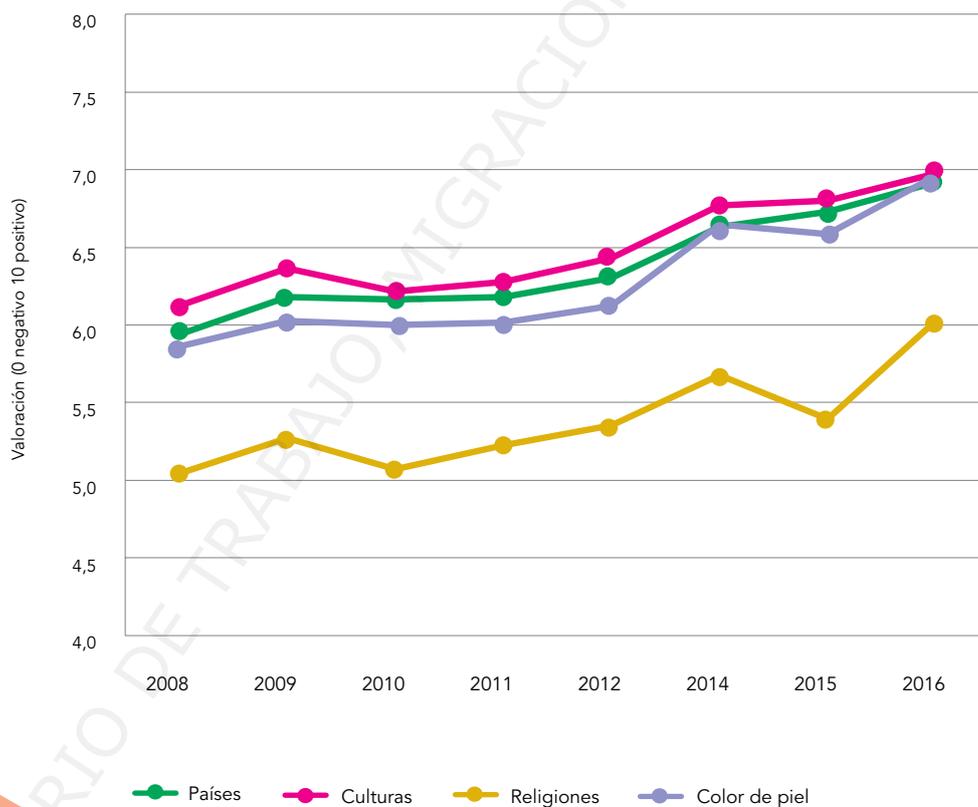
Gráfico 5. Aspectos importantes para permitir a los extranjeros vivir en España (P.5).



Fuente: CIS, Actitudes ante la inmigración 2008-2016.

El Gráfico 6 recoge la evolución de la valoración de la diversidad en términos de países de origen, culturas, etnias y religiones de las personas inmigrantes y presenta las mejores cifras de todo el periodo con valoraciones cercanas al notable. Las valoraciones más altas y con una tendencia creciente en el tiempo se refieren, por este orden, a diversidad de países, culturas y color de piel. Estos tres aspectos han seguido a lo largo del periodo una trayectoria muy similar, alcanzando en 2016 unas puntuaciones por parte de los encuestados muy similares. El aspecto de diversidad que marca mayor diferencia con respecto a los otros es el de las religiones, si bien en 2016 alcanza el máximo en puntuación de todo el periodo considerado. La menor inclinación por la diversidad religiosa, probablemente se asocia a la religión musulmana, cuyos miembros tienen una fuerte identidad cultural y pueden ser percibidos como menos integrables por los nacionales.

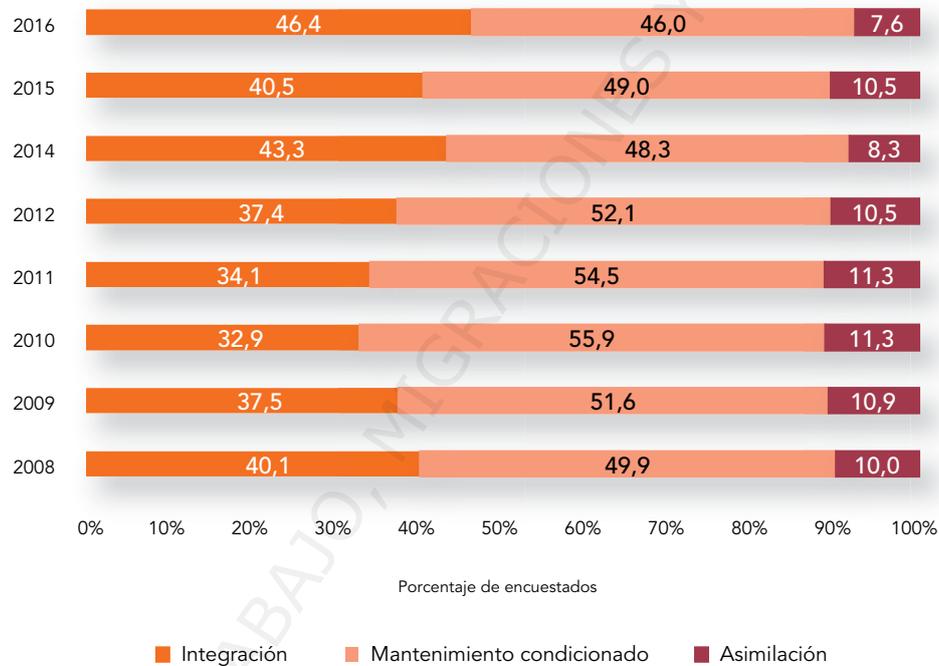
Gráfico 6. Valoración de que la sociedad española esté compuesta por personas diferentes (P.9).



Fuente: CIS, Actitudes ante la inmigración 2008-2016.

Respecto al grado de acuerdo con el mantenimiento o no de la lengua, cultura y costumbres de los inmigrantes, las estrategias preferidas por los encuestados son la integración y el mantenimiento condicionado. En 2016 aumenta el porcentaje de encuestados de acuerdo con la integración de los inmigrantes, alcanzando el valor máximo de todo el periodo considerado (46,4%). Los datos parecen indicar que hay cierta evolución hacia posturas más integracionistas frente a posturas más asimilacionistas o de mantenimiento condicionado (Gráfico 7).

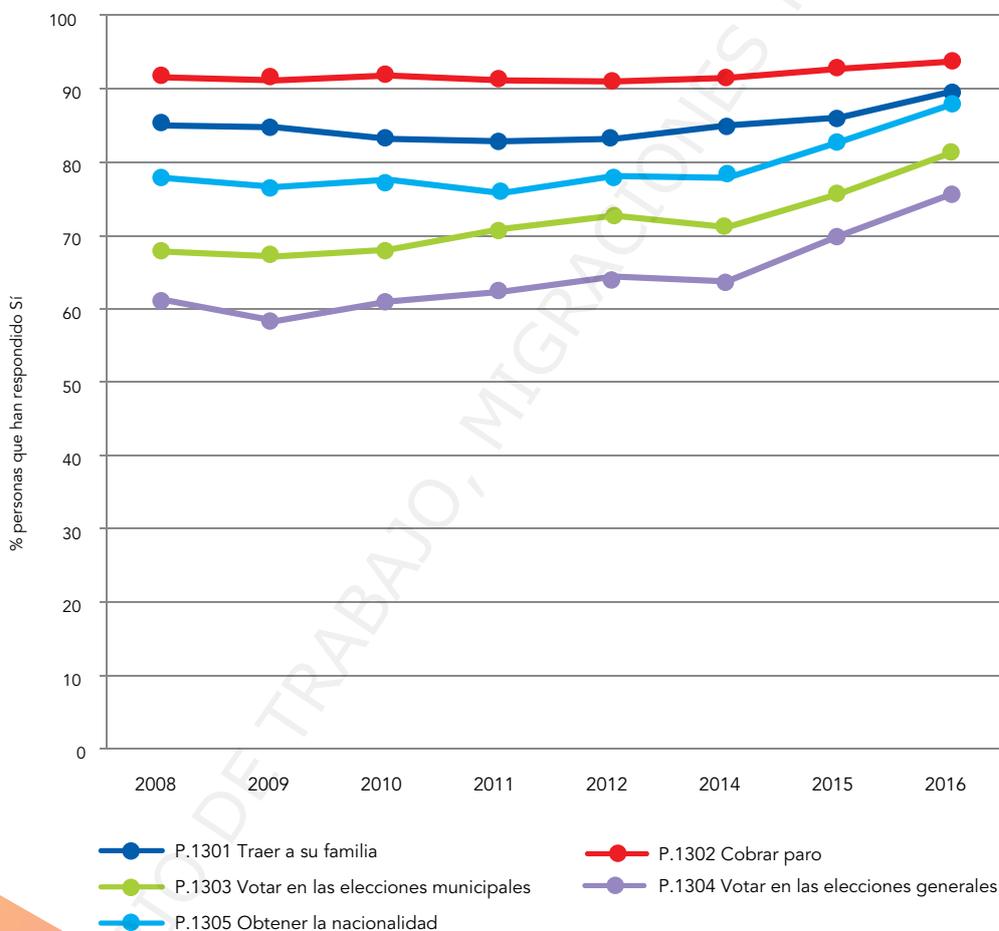
Gráfico 7. Actitudes hacia la cultura, lengua y costumbres diferentes (P.19).



Fuente: CIS, Actitudes ante la inmigración 2008-2016.

El reconocimiento de derechos básicos a los inmigrantes en igualdad con los españoles sigue su avance en resultados favorables (Gráfico 8). En 2016 se alcanzan los mejores valores de las series en todos los aspectos considerados. El 87,9% de los encuestados consideraba que los inmigrantes que están de manera estable en España deberían obtener la nacionalidad, el mismo porcentaje opinaba que deberían poder traer a su familia y el 93,7% estaba de acuerdo con que los inmigrantes cobren el paro.

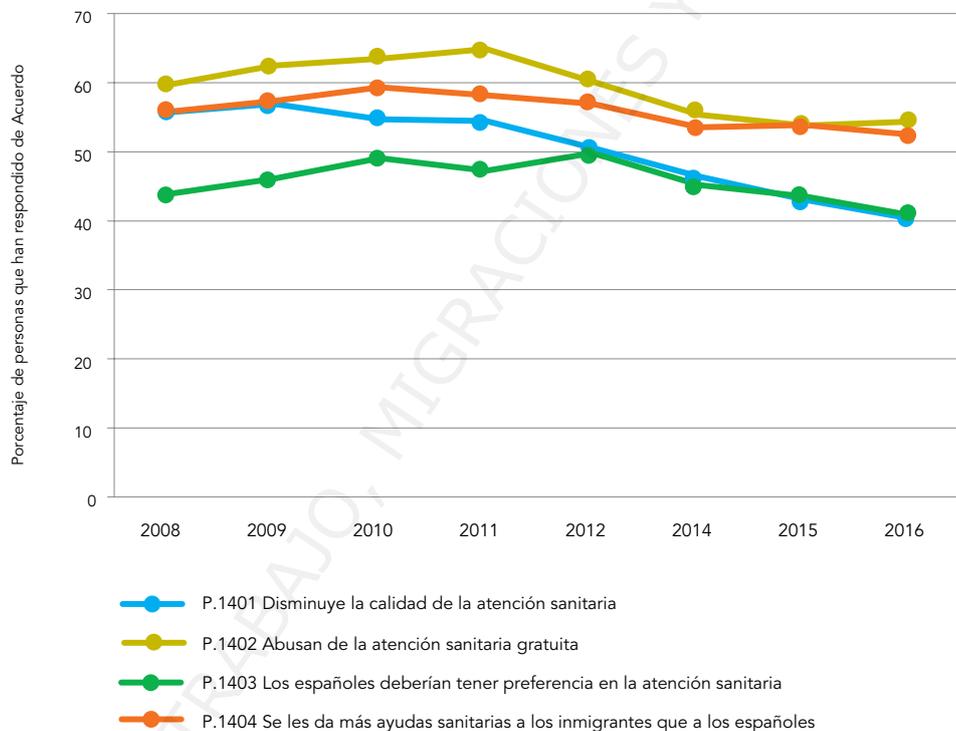
Gráfico 8. Derechos que deberían tener los inmigrantes instalados en España de manera estable y regular (P.13).



Fuente: CIS, Actitudes ante la inmigración 2008-2016.

El Gráfico 9 muestra el análisis evolutivo de las percepciones y las actitudes de los encuestados hacia los inmigrantes respecto a los recursos sanitarios. La percepción de la disminución en la calidad de la atención sanitaria por el acceso a ella de los inmigrantes y la percepción de desequilibrio a favor de los inmigrantes en la concesión de ayudas sanitarias, llegan en 2016 a su punto más bajo. Sin embargo, el porcentaje de encuestados que opina que los inmigrantes abusan de la atención sanitaria experimenta un ligero crecimiento en 2016. Respecto a la actitud adoptada por los encuestados con relación a la preferencia de los españoles frente a inmigrantes en el acceso a la atención sanitaria en 2016, también alcanza su valor mínimo (41%).⁴

Gráfico 9. Percepciones y actitudes ante el acceso de los inmigrantes a la sanidad pública (P.14).



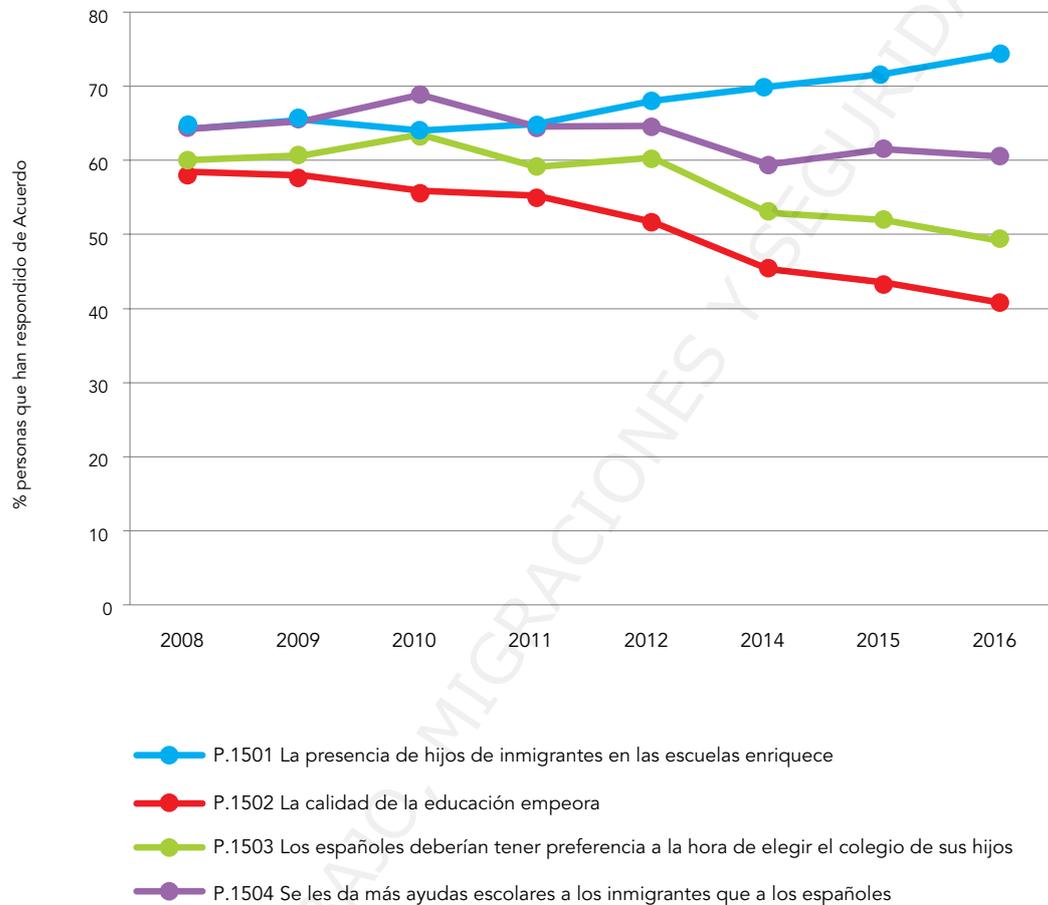
Fuente: CIS, *Actitudes ante la inmigración, 2008-2016*.

4 Los profesionales sanitarios están en una situación privilegiada para detectar la motivación de odio o intolerancia en pacientes que solicitan su asistencia por haber sufrido una agresión. El ámbito sanitario es, por tanto, un eje fundamental en la lucha contra el racismo y la xenofobia. La Secretaría General de Inmigración y Emigración, a través del Oberaxe, implementa desde 2016 el Proyecto PANDORA “Sensibilización para la detección de incidentes de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia en el ámbito sanitario”, cofinanciado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI) de la UE. Este proyecto tiene como objetivo dotar a los profesionales sanitarios, y trabajadores sociales de los servicios de urgencia de hospitales y de centros de salud, de la formación y las herramientas necesarias para identificar la motivación por odio en agresiones ocurridas a personas que acuden a dichos servicios para que puedan ofrecer apoyo a las víctimas mediante su derivación a ONGs especializadas), y para notificar el caso a través del parte de lesiones si procede.

El Gráfico 10 muestra el análisis evolutivo de las percepciones y actitudes de los españoles hacia los inmigrantes en relación con el acceso a los recursos educativos. Una mayoría de los encuestados, más del 60%, tiene la percepción de que la presencia de los hijos de inmigrantes en las escuelas es enriquecedora para el conjunto de alumnos. Esta percepción presenta el valor máximo del período (74,4%) en 2016. Esta tendencia tolerante con la diversidad también se recoge en la percepción que tienen los encuestados acerca del empeoramiento de la calidad educativa que supuestamente se produciría en colegios en los que estudian muchos hijos de inmigrantes, en 2016 también alcanza su valor mínimo (40,8%). Lo mismo ocurre con la preferencia expresada porque los españoles elijan colegio por delante de los inmigrantes, en 2016, alcanza su porcentaje mínimo, 49,1%. El porcentaje de encuestados que percibe un desequilibrio desfavorable, en una situación con los mismos ingresos, disminuye en 2016 (60,6%) respecto a 2015 (61,5%). La actitud en 2016 de los nacionales respecto a los inmigrantes respecto a su acceso al sistema educativo presenta signos de mejoría, en todos los aspectos.⁵

5 La UNESCO en su *Declaración de Principios sobre la Tolerancia* proclama que la educación es “el medio más eficaz de prevenir la intolerancia” y que “la primera etapa de la educación para la Tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser respetados y en fomentar además la voluntad de proteger los de los demás”. En esta línea desde la Secretaría General de Inmigración y Emigración se implementa desde 2014 el Proyecto FRIDA de “Formación para la prevención y la detección del racismo, la xenofobia y otras formas de la intolerancia en las aulas” llevado a cabo en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. A través de este proyecto se ha elaborado un “Manual de Apoyo para la prevención del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas” así como folletos divulgativos y se han celebrado seminarios de sensibilización, con más de 1400 participantes, formadores de profesorado, asesores de convivencia, educadores y otros profesionales de todas las Comunidades Autónomas, así como representantes de la administración central, y organizaciones de la sociedad civil implicados en la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia.

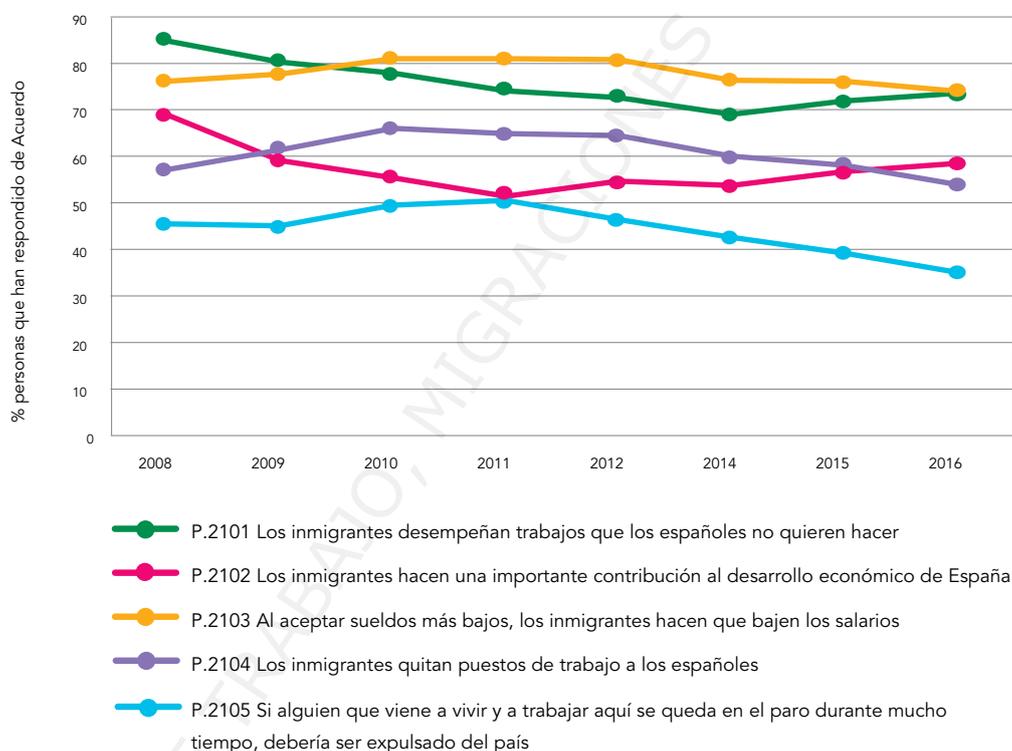
Gráfico 10. Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al sistema educativo (P.15).



Fuente: CIS, *Actitudes ante la inmigración, 2008-2016*.

El Gráfico 11 muestra la evolución de las actitudes y percepciones de los encuestados ante la participación en el mercado laboral de los inmigrantes. Un porcentaje de encuestados que oscila entre el 69% y el 85%, a lo largo del periodo considerado, opina que los inmigrantes desempeñan trabajos necesarios, no deseados por los españoles, alcanzando en 2016, 73,5%, nivel próximo a 2011 (74,1%).

Gráfico 11. Percepciones y actitudes de los encuestados ante el acceso de los inmigrantes al mercado laboral (P.21).



Fuente: CIS, *Actitudes ante la inmigración, 2008-2016*.

La percepción de que los inmigrantes contribuyen de manera relevante al desarrollo económico de España alcanza en 2016 el 58,4%, situándose, por primera vez, desde 2008, por encima del porcentaje de encuestados que opinan que los inmigrantes detraen trabajo a los nacionales (53,9%). En 2016 el 74% de los encuestados considera que los inmigrantes contribuyen a la bajada de los salarios en el mercado laboral al aceptar sueldos más bajos. Este es el valor más bajo de la serie en todo el periodo, igualándose, prácticamente, al porcentaje de encuestados que consideran que los inmigrantes desempeñan trabajos que los españoles no quieren hacer (73,5%), que experimenta un repunte respecto a años anteriores. Estos datos apuntan a que, aunque puede considerarse que los inmigrantes contribuyen a la bajada de sueldos en trabajos no cualificados, es cierto que se trata de trabajos no deseados por los españoles. Esto es, se percibe al inmigrante como contribuyente al desarrollo económico de España y mercado laboral, alejándose de posiciones que perciben al inmigrante como un competidor.

2.2. La confianza de las personas y su autopercepción del racismo: un aprendizaje consolidado

La profundización de manera simultánea en las dimensiones de la cohesión social (cultural, redistributiva y relacional) con los componentes del prejuicio (cognitivo, afectivo y conductual) permite estudiar qué aspectos del prejuicio pueden estar influyendo en el camino hacia la cohesión social.

Cruzando las variables relativas a cohesión social y prejuicio, se extrae que el componente afectivo del prejuicio representado por el grado de “confianza en la gente” en 2016, al igual que en 2015, es el que más discrimina en las dimensiones que se encuentran dentro de la cohesión social. Por otra parte, este componente afectivo del prejuicio está muy relacionado con la variable auto-ubicación en la escala del racismo. Esta variable, sujeta al sesgo de discapacidad social, no aporta información por sí misma en los análisis univariados ni en los multivariados. Sin embargo, al relacionarla con el grado de “confianza en la gente”, afloran conductas racistas en aquellos que muestran baja confianza en la gente y conductas no racistas en aquellos que tienen elevada confianza en la gente (Tabla 6). Por tanto, parece que el componente afectivo del prejuicio, podría ser una buena aproximación de la auto-ubicación en la escala del racismo de los españoles.

Tabla 6. Relación entre el grado de confianza en la gente (P.38) y autoubicación en la escala de racismo (P.39) (porcentajes horizontales).

Escala de racismo		Grado de confianza en la gente			
		Baja	Media	Elevada	Total
Escala de racismo	Nada racista, %	13,4	48,4	38,2	100
	Grado bajo de racismo, %	16,2	47,8	36	100
	Grado medio de racismo, %	30,3	48,8	20,9	100
	Grado alto de racismo, %	45,4	44,1	10,5	100

Fuente: CIS, Actitudes ante la inmigración 2016.

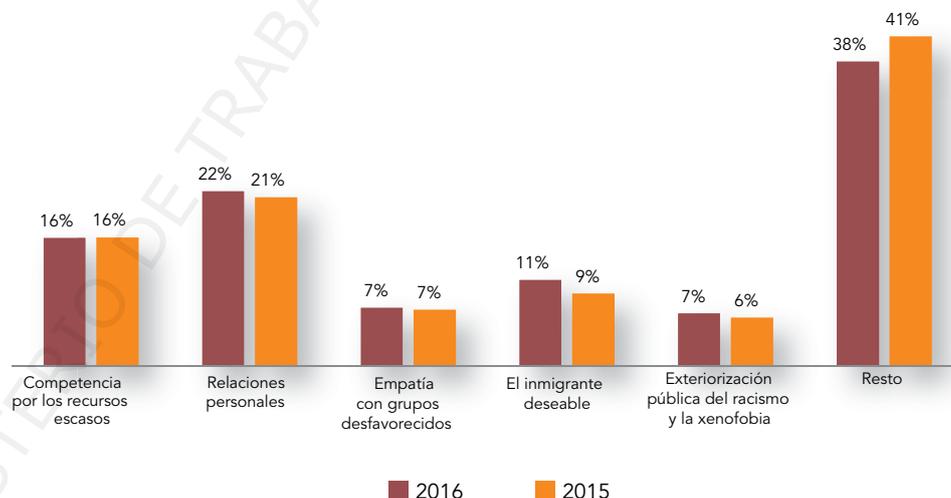
2.3. Los perfiles de los españoles ante el racismo y la xenofobia: una realidad dinámica y viva

El uso de técnicas multivariantes de reducción de datos (análisis factorial) ha permitido extraer una serie de factores o variables latentes detrás del racismo y la xenofobia.

Las dimensiones en las que se agrupan estos factores en 2016 son las mismas que en 2015: 1) competencia por los recursos escasos, 2) relaciones personales 3) empatía por grupos vulnerables 4) las posturas de los españoles ante la integración y 5) la exteriorización pública de las actitudes racistas o xenófobas ante la inmigración. En 2016 se produce una simplificación en el número de factores y variables y una mejor representación del fenómeno del racismo y la xenofobia. En 2016, los factores del racismo y la xenofobia no distinguen entre factores de convivencia y relaciones, sino que identifican al colectivo independientemente de la situación que se viva con él (convivencia o relaciones).

Las cinco dimensiones obtenidas en el análisis factorial de componentes principales explican un 62% de las actitudes referidas al racismo y la xenofobia en España (o si se prefiere, un 62% de la varianza es explicada por ellas). El Gráfico 12 detalla el peso porcentual de cada una de estas dimensiones.

Gráfico 12. Las dimensiones del racismo y la xenofobia en España: porcentaje de explicación según cinco dimensiones definidas 2015 y 2016.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis factorial de componentes principales.

Como puede observarse en el Gráfico 13, la dimensión con mayor poder explicativo de las actitudes de racismo y xenofobia en 2016, al igual que en 2015, es la dimensión que incluye factores relacionados con los factores de convivencia y las relaciones (22%). Le sigue la competencia por los recursos escasos (16%). Además en 2016 hay menor porcentaje de varianza explicada por otros factores no identificados 38% frente a 41% en 2015, lo que implica una mejor calidad del modelo.

El conocimiento del comportamiento de los encuestados ante las dimensiones del racismo y la xenofobia se desvela a partir del análisis de conglomerados que permite segmentar la población en 2016 en los tres grupos identificados en 2015: "recelosos", "distantes" y "multiculturales". Las personas encuestadas incluidas en cada uno de ellos responden a diferentes características sociodemográficas y actitudes. No obstante, estos tres grupos son permeables y a veces la frontera entre ellos puede ser difusa, mostrando elementos tanto de tolerancia como de intolerancia.

La Tabla 7 muestra de forma esquemática el comportamiento de cada uno de estos tres perfiles con respecto a las diferentes dimensiones y factores en 2015 y 2016, para poder llevar a cabo una comparación intra perfiles y entre perfiles. Los signos positivos, en color azul, indican actitudes favorables hacia la inmigración respecto a cada factor, mientras que los signos negativos, en rojo, indican actitudes negativas. El número de signos tiene que ver con la mayor o menor intensidad de la respuesta.

Tabla 7. Puntuaciones de los factores que describen el racismo y la xenofobia en cada uno de los tres perfiles propuestos (recelosos, distantes, multiculturales) en 2015 y en 2016.

Dimensiones	Factores 2015	Factores 2016	Perfiles					
			Recelosos		Distantes		Multiculturales	
			2015	2016	2015	2016	2015	2016
RECURSOS ESCASOS	F1 Competencia por servicios y prestaciones	F1 Competencia por servicios y prestaciones	--	--	+++	-	--	++

(Tabla 7. Continuación)

Dimensiones	Factores 2015	Factores 2016	Perfiles					
			Recelosos		Distantes		Multiculturales	
			2015	2016	2015	2016	2015	2016
CONVIVENCIA	F2 Convivencia vecinal con los gitanos	F2 Convivencia y relaciones con los gitanos	+	--	-	+	+	+
	F4 Convivencia vecinal con los inmigrantes	F3 Convivencia y relaciones con los inmigrantes	++	---	--	++	--	++
	F6 Relaciones personales		--		++		+	
	F9 Relaciones profesionales		--		++		-	
EMPATÍA	F5 Grupos vulnerables autóctonos	F5 Grupos vulnerables autóctonos	--	-	--	+	+++	-
	F10 Lo que aportan los extranjeros	F8 Lo que aportan los extranjeros al mercado laboral	+++	-	--	-	---	+

(Tabla 7. Continuación)

Dimensiones	Factores 2015	Factores 2016	Perfiles					
			Recelosos		Distantes		Multiculturales	
			2015	2016	2015	2016	2015	2016
POSTURA ANTE LA INTEGRACIÓN	F3 Asimilacionismo	F4 Asimilacionismo	-	-	-	+	++	-
	F7 Mimetización	F6 Mimetización	-	--	-	+	++	+
ACTITUDES	F8 Tolerancia hacia actitudes racistas	F7 Tolerancia hacia actitudes racistas	+	-	--	---	+	++
	F11 Consecuencias visibles de la inmigración	F9 Consecuencias visibles de la inmigración	+	+	--	+	++	-

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas Actitudes ante la inmigración 2015 y 2016.

Los tres perfiles muestran en 2016 una realidad viva, cambiante y muy rica en matices con respecto a 2015. A continuación, se describen brevemente estos grupos o perfiles en 2016:

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">RECELOSOS</p>	<p>Este grupo ve al inmigrante como alguien que accede a unos servicios universales de sanidad y educación, en los que consideran que los españoles deberían tener preferencia. Consideran que los inmigrantes reciben recursos en mayor medida de lo que aportan; que vienen a quitar los puestos de trabajo a los españoles y que demeritan la calidad de los servicios públicos de enseñanza y educación a la vez que contribuyen a que bajen los salarios. No muestra empatía por el colectivo inmigrante y muestra empatía por otros colectivos desfavorecidos del país distintos a los inmigrantes al considerarlos perjudicados en la protección estatal.</p> <p>Manifiestan posturas tendentes a un cierto asimilacionismo y prefieren que los extranjeros se acerquen lo más posible a las necesidades laborales, los hábitos y las costumbres de la población española.</p> <p>Muestran aceptación o permisividad hacia actitudes racistas expresadas en público a través de insultos u opiniones. El pensamiento de este perfil acerca de si como consecuencia de la inmigración surgirán partidos de corte xenófobo, no ha variado de 2015 a 2016, es decir, no consideran probable el surgimiento de un partido racista o xenófobo. En 2016 no muestran ninguna tolerancia hacia la convivencia vecinal y hacia la relación ni con el colectivo de inmigrantes, ni con el colectivo de personas de etnias gitanas.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DISTANTES</p>	<p>Este colectivo parece mostrar reticencias hacia los inmigrantes en número, como competidores en el mercado laboral y en su acceso a los servicios educativos y sanitarios, como deudores de lo que reciben con respecto a lo que aportan y manifiestan desconfianza respecto a su contribución al desarrollo económico de España. En este sentido su mirada confiada hacia los inmigrantes respecto a los recursos compartidos ha cambiado en 2016, los ven con mayor frecuencia como competidores y rivales y con mayor frecuencia están de acuerdo en el empleo de medidas drásticas ante situaciones de inestabilidad laboral o ante problemas con la justicia.</p> <p>Continúan sin reconocer la aportación positiva de los inmigrantes, pero también consideran que los grupos autóctonos más vulnerables están suficientemente cubiertos por el sistema de prestaciones de bienestar.</p> <p>En 2016, muestran posturas positivas hacia la convivencia y relaciones con los colectivos de inmigrantes y personas de etnia gitana. También muestran una preferencia clara hacia la integración, adaptándose a la cultura del país de acogida y manteniendo su cultura de origen, donde pertenecer a un país de tradición cristiana, tener piel blanca o mucho dinero tiene poca relevancia.</p> <p>Muestra su ausencia de rechazo ante actitudes abiertamente racistas o xenófobas</p> <p>No ven posible que pueda darse la aparición y aceptación de un partido racista o xenófobo en España</p>

MULTICULTURALES

Parecen estar más cercanos a posturas más asimilacioncitas del colectivo inmigrante. Aunque no pretenden una mimetización de estos con el entorno en el que viven.

Su empatía, además de hacia los inmigrantes, parece extenderse hacia otros grupos vulnerables autóctonos. Muestran posturas positivas hacia la convivencia y relaciones con los colectivos de inmigrantes y personas de etnia gitana.

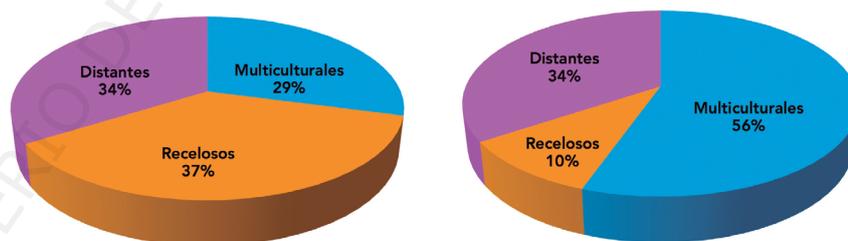
Muestran su abierta oposición a actitudes racistas o xenófobas. Si bien en 2015 tenía una falta de percepción de que la inmigración pudiese hacer emerger un partido de tintes racistas, en 2016 es el único grupo que tiene esa percepción.

Reconocen a los inmigrantes su aportación al mercado laboral, desempeñando trabajos que los españoles no quieren hacer, y también reconocen en otros grupos vulnerables autóctonos como son los pensionistas, personas mayores que viven solas o parados, la necesidad de recursos y la escasa percepción de estos recursos. Los integrantes de este perfil no consideran a los inmigrantes ni competidores ni rivales en los servicios y prestaciones.

Este perfil en 2016 extiende su empatía no sólo a los inmigrantes sino, también, a otros grupos desfavorecidos autóctonos.

En 2016, se dibuja un nuevo mapa de representación de los perfiles respecto a 2015 que puede apreciarse en el Gráfico 14, donde se pasa de una equidistribución de perfiles, con cierto predominio de los recelosos (37%) y menor presencia de los multiculturales (29%) en 2015 a un nuevo mapa donde el territorio de los multiculturales parece haberse extendido (55%) y el territorio de los recelosos parece haberse reducido (10%) en 2016. Una posible hipótesis para explicar estas cifras es que se haya producido un trasvase de los recelosos hacia el grupo de los distantes y de estos últimos hacia posturas multiculturales. Esta podría ser la explicación de los matices diferentes respecto a 2015 que presentan los tres perfiles.

Gráfico 14. Distribución de perfiles en 2015 y 2016.



Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas Actitudes ante la inmigración 2015 y 2016.

2.4. Una mirada al espejo

Para facilitar la identificación de los perfiles de los encuestados respecto a sus actitudes ante la inmigración de una forma clara y sencilla, se presenta un resumen gráfico de los mismos, a través de un diagrama que contempla dos perspectivas:

- Quienes son los inmigrantes para cada grupo o perfil.
- Quiénes son las personas encuestadas que hay detrás de cada uno de los perfiles.

En el Gráfico 15, con respecto a **¿Quién es el inmigrante para ellos?** se incluyen las percepciones-actitudes del nacional respecto al inmigrante, en lo referente al mercado laboral, a la diversidad de costumbres y culturas y al capital social. Es decir, ante las tres variables descriptoras de la cohesión social: cultural, redistributiva y relacional. La dimensión cultural entendida como la perspectiva de manejo de la diversidad del ciudadano nacional con respecto al inmigrante; la redistributiva, entendida como la participación en el mercado laboral, elemento clave para la integración, así como el acceso a servicios que den respuestas a las demandas básicas y la relacional, entendida como el establecimiento de lazos de comunicación con otros grupos. En el Gráfico 15, con respecto a **¿Quién es el nacional?** se describen las actitudes y las características sociales y demográficas que definen a los individuos de cada uno de los tres grupos/perfiles, que depositan una mirada concreta con respecto a los inmigrantes.

Los colores tienen un significado. Así los colores cálidos -rojos- denotan percepciones y actitudes del nacional hacia el inmigrante con ambigüedades o más xenófobas. Los colores fríos -verde y azul- simbolizan, por un lado, la neutralidad de las características socio-demográficas, en el caso del azul, y percepciones o actitudes positivas hacia el inmigrante en el caso del verde⁶.

Este gráfico representa un mapa de cada perfil. En el mapa del perfil receloso el color rojo predomina en la percepción de los inmigrantes por parte de los sujetos incluidos en este grupo. Ven al inmigrante como un competidor y una amenaza en términos de recursos, que recibe más de lo que aporta y con el que no desearía tener un trato vecinal ni relacionarse o profundizar en el ámbito laboral o personal. Tienen una percepción negativa acerca de

⁶ La asociación de los colores -rojo con actitudes pasionales, verde con actitudes de apego y azul con la neutralidad- ha sido puesta de manifiesto reiteradas veces en la literatura especializada (Singh, 2006; Labrecque y Milne, 2012; Shi, 2013).

la contribución del inmigrante al desarrollo económico del país o al mercado laboral. Este grupo lo forman mayoritariamente jubilados y personas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, con bajo nivel de estudios, una situación económica estable y no está asociado a un área geográfica concreta. Este grupo es el menos numeroso (10%).

Gráfico 15. Los tres perfiles de los encuestados: quiénes son y cómo ven al inmigrante





Fuente: Elaboración propia

El siguiente grupo en tamaño es el de los distantes (34%). Se puede apreciar que están muy equilibradas las percepciones-actitudes positivas y las negativas, ya que el 50% de los colores de los círculos son verdes y el otro 50% rojos. Este grupo no muestra excesiva empatía hacia los grupos vulnerables autóctonos, al considerar que perciben muchas prestaciones. Los encuestados incluidos en este perfil muestran un mapa con un número de percepciones-actitudes favorables mayor que el perfil del receloso. El inmigrante para ellos supone una amenaza a nivel laboral, y como receptor de recursos públicos. Aunque pueden convivir o relacionarse con él a nivel laboral o personal y son favorables a mantener una estrategia de integración con ellos. Este grupo está compuesto por personas con estudios universitarios, que están trabajando y que disfrutan de una buena situación económica y que se encuentran difuminadas territorialmente en zonas, generalmente, desarrolladas económicamente con mayor o menor densidad de población y mayor o menor presencia de población extranjera.

El mapa de del perfil multicultural, que es el grupo más numeroso (55%), muestra que no se sienten amenazados con respecto al acceso a los diferentes recursos (laborales, sanitarios, educativos, etc.). Las actitudes de estos sujetos son empáticas con la situación del inmigrante y con la situación de otros grupos desfavorecidos autóctonos y sienten rechazo a actitudes racistas públicas, a diferencia de la laxitud frente a estas actitudes de los otros dos perfiles. El color verde predomina en el mapa de los multiculturales, aunque un color rojo aparece en su estrategia de aculturación. Este perfil es más proclive a una estrategia de asimilación, poniendo todo su énfasis en asegurarse de que el inmigrante sea un buen representante de las costumbres del país de acogida. Este grupo, lo componen, en su mayor parte, personas más jóvenes con estudios medios con una situación económica regular que se encuentran trabajando, estudiando o en paro y se ubican en zonas con alto volumen de inmigración y altas tasas de paro.

En resumen, dos de los tres perfiles (distante y multicultural) descritos, muestran valores positivos en alguna de las dimensiones de cohesión social que facilitan el camino hacia una mayor tolerancia. En el caso del perfil distante se trata de la dimensión cultural, entendida como diversidad y la dimensión relacional, y en el caso del grupo multicultural sería la dimensión redistributiva y la dimensión relacional. El grupo con perfil receloso es el único de los tres perfiles que no muestra valores positivos en ninguna de tres dimensiones de la cohesión social (cultural, redistributiva y relacional). Si bien es cierto que su drástica disminución es en sí un indicio esperanzador para el futuro.

2.5. Índice de tolerancia hacia la inmigración

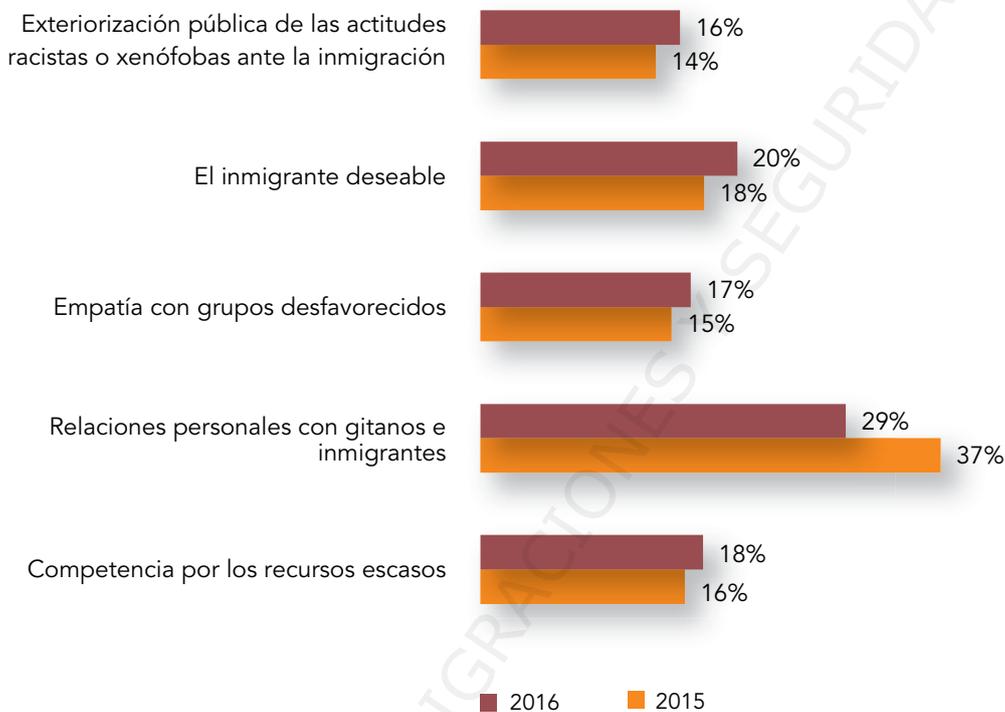
Este índice de tolerancia hacia la inmigración resume sintéticamente en un único valor la posición de la población española ante la llegada de personas extranjeras. Los valores del índice cercanos a cero implican menor tolerancia y los valores cercanos a 100 mayor tolerancia.

Este índice de tolerancia a la inmigración sintetiza el “pulso” de la sociedad española y cuáles son las variables que están detrás de los cambios y tendencias de fondo que se pueden estar produciendo.

El índice de tolerancia a la inmigración se compone de las cinco dimensiones, agrupaciones de conjuntos de factores obtenidos del análisis factorial: (1) Competencia por los recursos escasos, (2) Relaciones personales con gitanos e inmigrantes, (3) Empatía con grupos desfavorecidos, (4) El inmigrante deseable y (5) Exteriorización pública de las actitudes racistas o xenófobas ante la inmigración. La estructura del índice tiene la misma distribución de pesos en las dimensiones en 2015 y 2016. El mayor peso recae en relaciones personales con personas gitanas e inmigrantes, en segundo lugar, se encuentra la dimensión que recoge las características del inmigrante *deseable* en términos de lengua, redes familiares, cualificación laboral, adopción del modo de vida de país, color de piel, poder adquisitivo, etc. El tercer lugar en cuanto a peso, en la estructura del índice corresponde a la dimensión que representa la competencia por los recursos escasos. El cuarto y quinto lugar en peso, en la estructura del índice, pertenecen a las dimensiones de empatía con grupos desfavorecidos y exteriorización pública de las actitudes racistas o xenófobas ante la inmigración, respectivamente. El Gráfico 16 muestra la distribución de los pesos en el índice en 2015 y 2016.

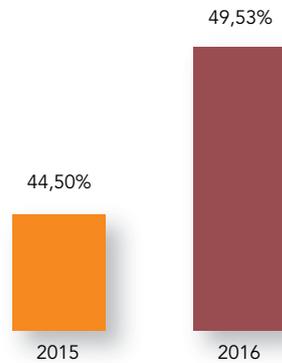
La naturaleza de las dimensiones que componen el índice muestra que la tolerancia hacia la inmigración puede trabajarse a partir de la construcción de relaciones personales y profesionales de calidad con las personas inmigrantes y gitanas, una integración de los mismos en términos de nivel educativo, idioma, redes familiares sólidas, cualificación laboral adecuada, adopción del modo de vida del país, la percepción del inmigrante no como un competidor, sino como un contribuidor, la empatía con los grupos desfavorecidos y la no tolerancia a las manifestaciones públicas xenófobas o racistas.

Gráfico 16. Distribución de los pesos de las dimensiones del índice de tolerancia en 2015 y 2016⁷.



En 2016 se obtiene un valor del índice superior (49,5 puntos) al obtenido en 2015 (44,5 puntos), esto se corresponde con los resultados obtenidos en los análisis unidimensionales de las variables que componen la encuesta de 2016, que indican posiciones más tolerantes entre los encuestados ante el fenómeno de la inmigración y una mejora notable en las percepciones y actitudes respecto a la xenofobia y el racismo.

Gráfico 17. Evolución del Índice de tolerancia, 2015-2016.



Fuente: *Elaboración propia.*

La hipótesis que puede estar detrás de este aumento de tolerancia en 2016 frente a 2015, teniendo en cuenta que la cuestión de la inmigración es un fenómeno complejo donde se combinan gran cantidad variables de distinta índole, sería fundamentalmente una percepción más confiada en el futuro, dada la mejora en la situación económica real, en función de los indicadores macro, pero también percibida.

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

OBSERVATORIO ESPAÑOL
DEL RACISMO
Y LA XENOFOBIA